

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-05-13  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADOMQ-AZEA-DAF-UA-5G-2023-2796-E

Presupuestos Participativos  
2024



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Eloy Alfaro	1.2 Parroquia:	San Bartolo
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Eloy Alfaro	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	EL CALZADO
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	88422	1.6 Ubicación:	CALLE OE4G BALTAZAR QUINTANA
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial

### 1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X1=4962548879	Y1=99712969913	(Inicio del Proyecto)	X3=4961742776	Y3=99711816815	(Fin del Proyecto)
X2=4962593609	Y2=99712927527	(Inicio del Proyecto)	X4=4961795601	Y4=99711791601	(Fin del Proyecto)

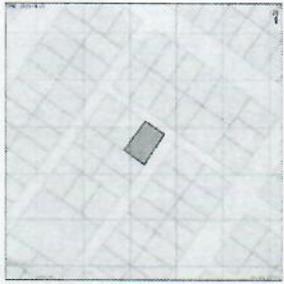
## 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público	SI	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	ADOQUINADO DEL PASAJE OE4G BALTAZAR QUINTANA; BARRIO EL CALZADO, PARROQUIA SAN BARTOLO.			2.3 ID Via: PEATONAL
Desde:	CALLE S13L ANDRES ARTIEDA			
Hasta:	CALLE S14B BARTOLOME CASARRUBIA			

## 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación: 100,00%			

Observaciones:



Es un

Observaciones:

Es un barrio ese encuentra consolidado en un 100%

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO
Observaciones:	El sector cuenta con el servicio de alcantarillado		

3.8 Agua Potable:	SI	X	NO
Observaciones:	El sector cuenta con el servicio de agua potable		

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
SEGÚN IRM NO TIENE OBSERVACIONES POR EL METRO DE QUITO				(SU) Suelo Urbano			

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO

### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	VIA PEATONAL	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	142,05 m / 6,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	ADOQUINADO			
5.1.4 Área (m2):	852,30 m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: ADOQUINADO DE LA CALLE BALTAZAR DE 6.00 M DE ANCHO POR 142.05 M DE LONGITUD; DESDE LA CALLE S13L ANDRES ARTIEDA HASTA LA CALLE S14B BARTOLOME CASARRUBIA INCLUYE: DERROCAMIENTO DE ACERAS; DERROCAMIENTO DE BORDILLOS; CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA VÍA; INSTALACIÓN DE BORDILLOS PERIMETRALES, ADOQUINADO Y PINTURA DE BORDILLOS.				

### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Toda vez que la obra sea priorizada en la Asamblea de Presupuesto Participativo, se garantizará que reciba los recursos asignados para la parroquia. Esto garantizará una gestión financiera adecuada y eficiente de los fondos asignados, con el objetivo que posteriormente sea registrada en la planificación del POA del año 2025.





**10. RECOMENDACIONES**

En atención a la normativa constitucional, "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución". Esto implica, que en derecho público se hace única y exclusivamente lo prescrito en la Constitución y la Ley, Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado y en concordancia con la Resolución Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0004, de fecha 17 de junio de 2024, mediante la cual en el artículo 1 se expide el Instructivo para la aplicación obligatoria en la priorización y ejecución de presupuestos participativos, el Comité Técnico recomienda dar factibilidad.

**11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

**12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE**

12.1 Nombre: Carmen Elisenia Morales  
 12.2 Teléfono de contacto: 0984017338  
 12.3 Dirección: BALTAZAR QUINTANA  
 12.4 Barrio en el que vive: EL CALZADO

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Arg. Patricia Naranjo		ARQ. BLANCA EMILIA BRITO MOINA		ECON. DIEGO RAMIRO HINOJOSA RUANO
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Abg. Mónica Flores Granda		ING. ARACELLY VICTORIA CEVALLOS RIVERA		LCDA. DIANA CAROLINA VALDÉZ MOSQUERA
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
F:					
	Mgs. Cristian Torres Obando				
ADMINISTRADOR/A ZONAL					